



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 20 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220210004700	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A	Jhony Ventura Gomez De Hoyos	11/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08758400300220210004400	Tutelas (H)	Central De Hierros Ltda.	Alcaldía Municipal De Soledad Secretaria De Gobierno, Inspeccion De Policia Reaccion Inmediata	12/02/2021	Auto Ordena - Notificar A Julio Antonio Moya Padilla, Mediante Aviso Publicado En La Pagina Web .Www.Ramajudicial.Gov.Co .
08758400300220210005500	Tutelas (H)	Santiago Correa Vega	Secretaria De Planeacion De Soledad	12/02/2021	Auto Ordena - Mantener La Accion De Tutela Dos (2) Dias En Secretaria.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

093ded0d-c503-4601-985f-5e3724ddf43